EL LITORAL

Año LVII — No. 18.652 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, LUNES 4 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Dr. Bonanni recibe hoy a los empresarios

Le entregarán el plan de emergencia económica aprobado en Tucumán.- Los problemas del sector

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Pedro Bonanni, recibirá hoy a los máximos dirigentes de la Confederación General Económica (CGE), quienes le entregarán el plan de emergencia económica que aprobaron ayer en San Miguel de Tucumán.

La reunión, primera que tendrán Bonanni y los dirigentes de la CGE desde que el funcionario asumió el cargo hace tres semanas, está prevista para las últimas horas de la tarde en el Ministerio de Economía.

De acuerdo con lo anunciado oficialmente la presentación empresaria estará encabezada por su presidente, Julio Broner, quien será acompañado por los representantes de las federaciones y confederaciones económicas de todo el país.

En la oportunidad esos representantes empresarios también plantearán a Bonanni los problemas que les aquejan y solicitarán un mayor apoyo crediticio para la pequeña y mediana empresa, con el fin de permitirle superar la difícil coyuntura económica actual.

Asimismo, trascendió que la CGE invitará a Bonanni a visitar su sede en esta ciudad para continuar los contactos de índole personal.

En lo que hace al plan de emergencia que le será entregado al ministro durante la reunión de esta tarde propugna el retorno a la política de concertación y reclama mantener el equilibrio entre los precios y salarios.

Asimismo solicita una "agresiva política de exportaciones", racionalización del gasto público y apoyo crediticio para las empresas.

La política pesquera nacional

MAR DEL PLATA, 4 (Télam. — El Sindicato Obrero de la Industria del Pescado expresó en un documento dado a conocer hoy que "a la Junta Nacional de Carnes le cabe una sola posibilidad de redención: renunciar a toda pretensión de seguir administrando la política pesquera nacional".

La entidad gremial formuló una convocatoria a todos los sectores de la pesca, para analizar los distintos problemas que afectan a esa actividad, según se informa en el mismo documento.

LA PRESIDENTE CONCURRIO A LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, puso esta mañana fin a una ausencia de su despacho oficial de trece días demostrando su recuperación física tras haber padecido los efectos de una fuerte gripe y una posterior afección gastrointestinal.

La jefe del Estado, que había estado en la Casa de Gobierno por última vez el 21 de julio último, se hizo presente hoy en la sede del Poder Ejecutivo a las 9.35 y, de inmediato, comenzó la consideración de diversos temas que le expusieron sus colaboradores [illegible].

El hecho de que la presidente [illegible] te sus actividades luego de haber permanecido recluida en la residencia presidencial de Olivos durante ese período, sorprendió esta mañana a los periodistas gubernamentales, sobre todo luego del trascendido oficioso que se hizo conocer el viernes a la noche indicando un descanso de diez días de la jefe del Estado en el hotel Provincial, de Mar del Plata, a partir de hoy.

Según el alto vocero oficial que dio a conocer el trascendido, y que pidió no ser identificado, ese descanso le había sido sugerido a la presidente por los integrantes de una junta médica de la que habría participado el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich.

Proseguirá la interpelación al Dr. Benítez

BUENOS AIRES, 4 (NA) — Un agudo debate se espera que planteen los diputados nacionales el próximo miércoles, cuando el ministro del Interior, Antonio Benítez, prosiga respondiendo a la interpelación de la Cámara baja que fue postergada la madrugada del viernes pasado.

La situación política e institucional que vive actualmente el país será el eje en el que residirán las exposiciones de los legisladores.

Algunos diputados admitían este fin de semana que se había desaprovechado una excelente oportunidad para que la opinión pública obtuviera los datos sobre la crisis del país en la palabra del propio ministro político del gabinete [illegible].

El documento

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (NA). — La conducción nacional de la Confederación General Económica (CGE) recibió el respaldo de los delegados que se concentraron aquí para analizar la actual coyuntura socio-económica del país, al tiempo que se notó un afianzamiento de la postura federalista dentro del grupo empresarial.

Esas dos fueron algunas de las notas sobresalientes mostradas durante los dos días de reuniones de la cúpula de la CGE con las conducciones zonales, oportunidad en la que también se notó el auge del interior del país en las decisiones fundamentales y se aprobó la emisión de un plan económico de emergencia, en el que se aprecia el avance ideológico de la Confederación Industrial Argentina (CINA), que en un momento determinado amenazó con enfrentarse directamente a la CGE.

Las deliberaciones de la conducción nacional y provinciales de la CGE se realizaron aquí entre el sábado y ayer y a su término se dio a conocer un documento reseñando los puntos de acuerdos logrados en la oportunidad.

Es así como los periodistas supieron que el plan económico de emergencia presentado por CINA fue aprobado por unanimidad y se disipó todo tipo de suspicacias sobre un posible enfrentamiento entre las dos entidades, ahora unidas pero antes en posiciones férreamente antagónicas.

Declaración de Tucumán

El documento aprobado lleva por título "Declaración de Tucumán" y en él se sostiene que "quienes han recibido el mandato popular de gobernar tienen el deber de hacer posible la continuidad de las actividades productivas, el crecimiento económico, el desarrollo cultural y, sobre todo, la convivencia pacífica".

En otra parte del mismo se señala que quienes gobiernan "tienen la obligación de arbitrar con equidad en los inevitables conflictos que se han en toda sociedad para que el bien común prime por encima de los intereses individuales y sectoriales" aclarando que "únicamente así, en el pleno imperio del derecho, es posible el diálogo para lograr el consenso".

Asimismo advierte que "de no restablecerse rápidamente este marco, la sociedad caerá en un estado de anarquía, donde la preocupación de cada sector, cada empresa y cada individuo sólo será la propia subsistencia".

Frente a esta posibilidad señala la CGE que "para arribar a las soluciones que la situación reclama con urgencia el empresariado nacional ofrece al país su unidad de propósito y su homogénea conducción".

Unidad empresarial

Antes de que se diera a publicidad este documento los delegados integrantes del consejo ejecutivo de la CGE se expidieron sobre la comisión de disciplina que reafirmó la unidad del movimiento reunido en la CGE y ratificó su identificación con la filosofía inspiradora del movimiento confederal y de la programática, que es la síntesis del pensamiento del empresariado nacional".

Además recomendó a la comisión directiva la creación de un grupo interno de asuntos gremiales que tendrá como finalidad "proponer normas sobre las relaciones entre las distintas entidades que forman el movimiento confederal y entre éstas, los organismos superiores de conducción".

Por último recomendó a la comisión directiva que convoque al consejo superior extraordinario para modificar sus estatutos a fin de aumentar el número de miembros del grupo dirigente para dar lugar a la incorporación de representantes de todas las provincias, la capital federal y miembros de diversos sectores.

Plan de emergencia

En lo que hace el plan de emergencia, que la CGE pondrá a consideración de representantes políticos y de la Confederación General del Trabajo (CGT) en una próxima reunión multisectorial, se señala que es urgente adoptar una política global que permita recuperar el equilibrio del sector externo, sin tener que recurrir para ello a la desocupación ni al sacrificio de los salarios reales.

Reiterando su posición acuerdista con los distintos sectores la CGE también señala que "esa política requiere una apropiada distribución del ingreso entre los empresarios y los asalariados" y que ello "implica un equilibrio entre los precios y los salarios" así como una conveniente distribución de ingresos entre la ciudad y el campo.

"Dentro de los lineamientos del sistema jurídico vigente, naturalmente perfectible, establecer claras y permanentes reglas de juego en materia de capital extranjero. Una vez determinadas las áreas donde este capital es deseable socialmente, estas reglas del juego deben ofrecer a las empresas una estabilidad suficiente para tomar decisiones nacionales y planear a largo plazo", añade.

Apoyo a la pequeña y mediana empresa

En otra parte ese documento reclama apoyo institucional y gubernamental específico a la pequeña y mediana empresa; un uniforme compromiso de fuerzas políticas y sociales y el más amplio apoyo a un sostenido programa tendiente a la eliminación de la crónica ineficiencia, que "manifiesta el Estado y sus empresas en muchas áreas", así como "el abandono de la perniciosa práctica que, con el presunto fin de proteger el salario real, recurre al arbitrario procedimiento de frenar el traslado de los incrementos de los costos a los precios, e incluso, llega a su congelamiento".

En materia de precios se postula frente al actual estado de emergencia preparar mecanismos transitorios de acuerdos entre las partes y el gobierno y considerar "inadmisible, en cambio, cualquier instrumento que, con la excusa de un control de precios signifique de hecho demorar el traslado de los mayores costos de aquellos que, por no considerar los efectos de la inflación, impone una pérdida irreal del capital a las empresas".

Otra medida que se propone adoptar es el llamado a las grandes empresas líderes de las distintas ramas del sector manufacturero a través de las cámaras correspondientes, para fijar por medio de la concertación los acuerdos de precios y las normas y mecanismos para el traslado de los mayores costos.

Política de precios para el sector agropecuario

Al analizar la política de precios para el sector agropecuario señala la declaración de la CGE que deberá estar orientada a asegurar al productor un precio retributivo que aliente el aumento de la producción de manera efectiva y real. La fijación de esos precios deberá efectuarse con una [illegible] no inferior a los 60 días de la iniciación de la siembra y las plantaciones.

También se propone crear un consejo de emergencia, en el que deberán estar representados la CGE, CGT, partidos políticos, gobierno y fuerzas armadas, en lo que parece ser una respuesta positiva al llamado a reunión multisectorial que realizó hace una semana a todo el país el ministro de Economía, Pedro Bonanni.

Política salarial

En lo referente a la política salarial se declara que se impone una perentoria regularización de los problemas de pagos derivados de las últimas convenciones colectivas y que, con posterioridad a la readecuación de la estructura de sueldos, utilizar el mecanismo de la concertación para corregir los desfasajes que, en el futuro, puedan producirse entre precios y salarios, coincidiendo en este punto con el plan económico presentado por la CGT a la presidente María Estela Martínez de Perón.

Más adelante los representantes empresarios analizaron el tema de la liquidez y la política crediticia proponiéndose, entre otras soluciones, adecuar los montos de créditos a los nuevos niveles de precios y salarios y arbitrar las medidas para que la banca oficial avale a las empresas nacionales a fin de que tengan acceso al crédito internacional en condiciones similares a las multinacionales.

También propugnan implementar el revalúo inmediato y automático de los patrimonios de las empresas y el cumplimiento de la ley que modificó las cartas orgánicas de los bancos Nación y Nacional de Desarrollo y que obliga a esas casas a la ins-

(Pasa a pág. 3a., col. 7a.)

Objeciones a la designación de Sánchez Toranzo

BUENOS AIRES, 4 (NA).— La designación del nuevo titular de la Cámara de Diputados de la Nación puede provocar la fractura en el bloque del [illegible] Justicialista de Liberación (FREJULI), ya que el candidato sugerido por la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, no es del agrado de buena parte del ala gremial del justicialismo.

Una primera muestra de esta posibilidad la dieron ayer los legisladores nacionales Luis Rubeo, de la carne, y Juan Racchini, de Aguas Gaseosas, al señalar que la candidatura de Nicasio Sánchez Toranzo al cargo de presidente de la Cámara baja "quedará sujeta a la evaluación que, indudablemente, tenemos de efectuar con nuestros compañeros integrantes de la rama gremial del bloque mayoritario".

Sánchez Toranzo, un legislador tucumano de 40 años que forma parte de la rama política del justicialismo, fue mencionado por la señora de Perón como candidato a presidente de la Cámara de Diputados cuando un grupo de 45 legisladores del justicialismo visitó a la jefa del Estado en la residencia presidencial de Olivos, el sábado a la tarde.

Cuando esos diputados entrevistaron a la jefa del Estado ya era de conocimiento público que otro grupo de legisladores peronistas proponía el nombre del santafesino Enrique Osella Muñoz para reemplazar a Raúl Lastiri como presidente de la Cámara de Diputados.

Ahora Rubeo y Racchini — que integran un grupo de legisladores gremiales que aparentemente no acepta las directivas que puedan llegar de las 62 Organizaciones sobre la organización de la cámara — acusan a Sánchez Toranzo de haber sido fundador de partidos neoperonistas en Tucumán además de tener una participación activa dentro de los grupos "verticalistas" de [illegible] que apoyaron a Lastiri y se pronunciaron en contra de la designación de Italo Luder como pre-

(Pasa a pág. 3a., col. 5a.)

El presidente Ford criticó al Tercer Mundo

BELGRADO, 4 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, señor Gerald Ford, que hoy puso fin a su visita a Yugoslavia, criticó la "intransigencia e irresponsabilidad" de los países del "Tercer Mundo" en las Naciones Unidas, en un discurso pronunciado anoche ante uno de los líderes de ese grupo, el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito.

"Nos hemos sentido inquietos —dijo Ford— por la intransigencia e irresponsabilidad reflejadas en las discusiones de asuntos vitales en las Naciones Unidas. La creciente alienación entre las naciones desarrolladas y aquellas en vías de desarrollo sólo puede dañar los intereses de todas y poner en peligro la solución de problemas universales".

La exportación de algodón ha sido autorizada

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Ministerio de Economía anticipó hoy que el valor total de las exportaciones de fibra de algodón está estimado en 50 millones de dólares, al informar que hasta el momento, las operaciones autorizadas alcanzan a 20.792 toneladas por un monto superior a los 13 millones de dólares.

"En sólo tres reuniones, celebradas por la comisión ad-hoc' resolución ME 698/75, en la cual están representadas las secretarías de Estado de Programación y Coordinación Económica, Agricultura y Ganadería, Comercio Exterior y CIFEN, se aprobaron operaciones por los siguientes montos:

—Volumen exportado: 20.792 toneladas.

—Valor exportado (en millones de dólares): 13.7.

Las cooperativas exportaron el 65 por ciento de los valores apuntados.

Valor estimado de la exportación total:

"Estas operaciones adquieren particular importancia porque:

1º) "Prácticamente son desconocidas nuestras fibras en el exterior.

2º "Posibilitan la recepción de las divisas en no más de 90 días, puesto que las autorizaciones de embarques se dieron para agosto, setiembre y octubre.

3º) "Permiten la apertura de nuevos mercados ya que el grueso de las exportaciones tiene por destino final países del Lejano Oriente.

4º "El mercado mundial viene operando en condiciones de alza, por lo que puede esperarse una mayor entrada de divisas".

Al gobierno de La Pampa critica la cúpula sindical

SANTA ROSA, (La Pampa) 4 (NA).— La Confederación General del Trabajo regional y las 62 Organizaciones declararon que las relaciones de la cúpula sindical pampeana con el gobierno provincial encontraron "como respuesta la indiferencia, la obstrucción y la irresponsabilidad".

También afirmaron que "nadie debe llamarse a engaño al decir gobierno del pueblo".

En un comunicado difundido aquí, las organizaciones sindicales piden un inmediato cambio de rumbo y relevo de personas sin representatividad ni mérito algunos, haciendo hincapié en el "desviacionismo ideológico" puesto de manifiesto en diversas circunstancias, ante "la indiferencia o complacencia del Poder Ejecutivo".

Hace referencia el documento al apoyo que brindó el movimiento obrero al gobernador Aquiles Regazoli, expresando que "los acontecimientos han demostrado que nuestra participación fue aceptada más como producto de una circunstancia indeseada, que como resultado de la reflexión y el convencimiento del Poder Ejecutivo".

Sobre la reconstrucción del Estado, afirman los gremialistas pampeanos que "se de- [illegible] siempre el uso abusivo y discrecional del poder".

Realizaciones de emergencia

Proponen luego un plan de realizaciones de emergencia, que "no podrá hacerse efectivo si no es bajo la conducción de un poder político integrado por hombres plenamente identificados con la doctrina justicialista".

Indica posteriormente el comunicado conjunto de la CGT y las 62 Organizaciones que los hombres de esas agrupaciones y los avalados por ellas, que han desempeñado o desempeñan funciones en áreas del gobierno, lo han hecho mediante una participación que ha sido aparente.

"Resulta doloroso —dicen— tener que señalar la permanente obstrucción y menoscabo que hemos recibido sistemáticamente ocasionando la pérdida de trabajos y esfuerzos constructivos. Entendemos así que en parte damos una respuesta a los interrogantes que a diario se formulan nuestros comprovincianos sobre el porqué de la demora de planes y obras prometidas, como también la carencia de acciones efectivas tendientes a solucionar o paliar el grave impacto que sobre las economías familiares se ha producido por efecto del desabastecimiento, la especulación y los precios abusivos".

Agrega luego la declaración que las dos organizaciones reiteran el apoyo a la autoridad de la señora María Estela Martínez de Perón "por su doble condición de presidente de la República y jefa del movimiento peronista".

Acción guerrillera nipona en Malasia

Un grupo ocupó dependencias de la embajada de E. U. en Kuala Lumpur y tomó de 30 a 40 rehenes

KUALA LUMPUR (Malasia), 4 (UPI).— Una [illegible] de terroristas japoneses entró a balazos en dependencias de la embajada estadounidense, llevando cargas explosivas, y tomó como rehenes a entre 30 y 40 personas, incluso cinco funcionarios de la representación diplomática.

Los terroristas, miembros del "Ejército Rojo Japonés", de orientación violentamente extremista, amenazaron con empezar a fusilar a sus rehenes a las 5,20 P.M. (hora local) a menos que el gobierno japonés ponga en libertad a siete compañeros suyos y les dé un avión para salir de este país.

Pero la hora se cumplió sin que los asaltantes cumplieran su amenaza.

Reuben Monson, vocero de la embajada estadounidense dijo que entre cuatro y seis terroristas afirmaban tener como rehenes a unas 50 personas pero agregó: "Yo no creo que sea cierto".

Informaciones no confirmadas indicaron que entre 30 y 40 personas se vieron atrapadas en el noveno piso de la oficina consular, en el centro de la ciudad, en que se encuentran también las dependencias administrativas de la embajada.

Monson dijo que los terroristas mantenían como rehenes al cónsul de Estados Unidos, Robert Stebbins, y a otros cuatro norteamericanos no identificados, al encargado de negocios de Suecia, Frederick Bergenstrahle, a la secretaria de éste, cuatro australianos, un japonés y un ciudadano de Singapur.

Los asaltantes hirieron a dos guardias malasios cuando irrumpieron en el edificio poco antes del mediodía.

Otro policía fue herido cuando los terroristas dispararon a la calle, varias horas después.

En el edificio de 12 pisos se encuentran las embajadas de Estados Unidos, Suecia, Japón y Canadá.

El primer ministro, Tun Abdul Razak, llamó de inmediato a una reunión de emergencia y luego se dirigió al centro nacional de policía donde las autoridades negociaban por teléfono con los terroristas.

El gobierno aceptaría las demandas

TOKIO, 4 (UPI). — El gobierno aceptará las demandas de un grupo de terroristas que se apoderaron de la embajada de Estados Unidos en Kuala Lumpur y que exigen la libertad de siete compañeros encarcelados en Japón a cambio de la libertad de unos 30 rehenes, dijo hoy un vocero [illegible].

En conferencia de prensa, el portavoz oficial señaló que "se debe dar prioridad a la protección de vidas... y (el gobierno) está preparado para aceptar la demanda (de liberar a los presos)".

Por otra parte, funcionarios de gobierno dijeron que se había pedido a la empresa aérea nipona Japan Airlines (JAL) que prepare un avión DC8 para que se dirija a Kuala Lumpur.

Exhortación del Gobierno Sueco

ESTOCOLMO, 4 (UPI).— El ministerio de Relaciones Exteriores pidió hoy al Japón tomar todas las medidas posibles para salvar la vida de dos empleados de la embajada sueca retenidos como rehenes por terroristas nipones en Kuala Lumpur.

Un vocero del ministerio señaló que el gobierno sueco ha recibido información de que "los japoneses no mantienen una actitud totalmente negativa respecto a las demandas de los terroristas", de poner en libertad a siete colegas detenidos en cárceles niponas.



(Radiofoto UPI)

La policía controla la documentación de todas las personas que salen de la embajada de los Estados Unidos en Kuala Lumpur (Malasia) luego de que al menos cuatro miembros del Ejército Rojo terrorista japonés penetraran a tiros en el edificio y capturaran al cónsul estadounidense, el encargado de negocios sueco y por lo menos otras cuatro personas. Se informó que en el intercambio de balazos dos malayos resultaron heridos

Nuevo brote de violencia en Portugal

LISBOA, 4 (UPI).— Un nuevo brote de violencia se produjo hoy en el norte del país después que un capitán del ejército disparó contra manifestantes anticomunistas, dando muerte a dos hombres.

Las autoridades temían que los disturbios se propagarían a otras localidades cercanas a Vila Nova de Familicao, 30 kilómetros al norte de Oporto una de las principales ciudades de Portugal.

Testigos de los incidentes dijeron que la policía trató de interrumpir una manifestación anticomunista y que el capitán hizo uso de su arma de fuego.

Más tarde se produjeron nuevos disturbios y manifestaciones, en que los participantes pedían "justicia popular" y la ejecución del oficial.

La policía informó que, al mediodía, una bomba destruyó una tienda de verduras propiedad de un marxista en la localidad de Fafe, cerca de Vila Nova.

Vila Nova ha sido escenario de violencia anticomunista desde que el viernes pasado elementos de esa colectividad política dispararon contra manifestantes e hirieron a dos hombres.

[illegible] dos han huido de [illegible] pueblo. M[illegible] tarde las sedes de sus partidos [illegible] bre.

[illegible] das indicaron que los soldados [illegible] sin la aprobación de sus oficiales.

[illegible] bado y ayer para "tratar [illegible] Poder Ejecutivo", pero sin dar explicaciones de lo que esa frase significa.

El FBI poseía una lista secreta de 15.000 personas

WASHINGTON, 4 (EFE).— La Policía Federal norteamericana (FBI) poseía una lista de más de 15.000 personas que estaban sujetas a encarcelamiento en el caso posible de una situación de emergencia nacional, reveló hoy "The New York Times".

Dicha lista, que fue confeccionada en los años cincuenta y que aún se mantiene, incluía, además de las personas sospechosas de ser agentes extranjeros, a numerosos miembros del Partido Comunista, varios sacerdotes y otras personas.

Esta lista fue creada bajo la ley de control de actividades subversivas, pero cuando esta acta fue abolida en 1971 por el congreso el "FBI" renunció a abolir la lista.

Sin embargo, se duda que en caso de emergencia nacional, el Federal Bureau of Investigation, pueda legalmente detener a las personas incluidas en la lista negra.

El FBI preguntado por el Times, admitió la existencia de la lista, pero negó que ésta se guarde con fines de encarcelamiento

El Dr. Orfila se ha referido a José López Rega

BOGOTA, 4 (AFP). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila, expresó que su país, la Argentina, continuará en el camino de la Constitución.

El Dr. Orfila en declaraciones a la cadena Caracol, negó también una "influencia" del ex ministro de B. Social, José López Rega, sobre la presidente argentina, Isabel Perón. En ese sentido afirmó: "Se trató de mala prensa contra el gobierno argentino".

La producción de alimentos en América latina

WASHINGTON, 4 (Latin). — América latina se encuentra todavía en una "posición afortunada", no obstante la precaria situación alimenticia mundial, pues cuenta con amplios recursos y con capacidad de producir alimentos tanto para el consumo interno como para la exportación.

Esa es una de las conclusiones incluidas en un documento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicado aquí y relacionado con la operación del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

El informe señala con las estadísticas de balance de alimentos que las dietas en América latina "han venido mejorando".

"A principios del decenio de 1970, la ingestión calórica media por persona se ha elevado aproximadamente un cinco por ciento por encima del requisito mínimo...", dice el informe, pero advierte "hay contraindicaciones que no hacen aconsejable el exceso de optimismo".

"Si bien el cuadro general de la producción de alimentos parece halagüeño en la América latina, cabe tener presente que la participación del sector agrícola ha disminuido constantemente de cerca del 19 por ciento del producto interno bruto en los primeros años del decenio de 1960, a 15 por ciento en la actualidad".

Agregaba que puede ser que el éxito de instituciones como el "CIMMYT" sea en estos momentos "la mejor protección" contra una crisis de alimentos. Sin duda los elevados niveles de producción que han alcanzado el maíz y el trigo son testimonios de su eficacia.



(Radiofoto UPI)

Audiencia papal. - El Papa Paulo VI, de pie en su automóvil abierto, acaricia la cabeza de un niño que es alzado por su padre en momentos en que el Pontífice llegaba a la plaza de San Pedro, en el Vaticano, para una audiencia general.

El canciller uruguayo hizo declaraciones

No aprueba el levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba

BUENOS AIRES, 4 (Télam). —"El Uruguay ha prestado apoyo permanente a toda actividad del sistema interamericano, y continuará en esa línea, pero no oculto nuestra discrepancia respecto al levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba, por la OEA", dijo el canciller uruguayo Juan Carlos Blanco a su arribo a Ezeiza.

El ministro oriental llegó a nuestro país de paso hacia Bolivia, donde asistirá a los actos celebratorios del sesquicentenario de la independencia boliviana.

Le dieron la bienvenida el jefe del Ceremonial de la Cancillería argentina, embajador Jorge Giraldes y el embajador uruguayo en nuestro país Eduardo Pollak Martínez.

El canciller uruguayo dijo a los periodistas que esa decisión del organismo americano "había sido un retroceso, en lo que podemos llamar la solidaridad del sistema interamericano y de sus instrumentos para el amparo y protección de los países que se ven afectados por fenómenos de [illegible] como es el caso de Uruguay, por parte de Cuba".

Más adelante expresó: "Pero creo que tenemos que mirar el futuro con espíritu constructivo y abierto". Con respecto a la creación del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) que se está discutiendo en estos momentos en Panamá, se mostró contrario a esa iniciativa señalando que, "Uruguay apoya la idea de diferir la creación formal y completa del SELA con todos sus objetivos, a una etapa posterior y con un estudio previo más profundo y meditado".

El [illegible] sobre la posibilidad de que aprovechando la presencia en Bolivia de los representantes de Chile, Perú y del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, aquel país reivindique una salida soberana al mar, Blanco respondió: "El presidente Hugo Banzer visitó días pasados Montevideo y conjuntamente con el primer mandatario uruguayo, Juan María Bordaberry efectuaron una declaración conjunta sobre ese tema. Nosotros vemos con simpatía y justicia la ambición boliviana".

Italia adoptó el sistema alemán de TV en colores

ROMA, 4 (UPI). — Italia adoptó el sistema alemán de televisión en colores, según anunciaron funcionarios del gobierno.

Los informantes dijeron que la programación en colores se iniciará el próximo año, pero no especificaron una fecha precisa.

La Comisión de Planificación Económica aceptó una recomendación hecha por el Consejo de Telecomunicaciones de preferir el sistema alemán en colores al sistema francés o al italiano que acaba de descubrirse.

El presidente de México se reunió con el rey Khaled

BEIRUT, 4 (UPI). — El Pte. de México, Luis Echeverría, conferenció en Yidda, Arabia Saudita, con el rey Khaled sobre asuntos de interés para ambos países, anunció radio Riyad.

La [illegible] señaló que la entrevista se realizó en el palacio real. Añadió que a las conversaciones asistieron también los asesores especiales de ambos líderes.

Esta fue la primera ronda de conversaciones oficiales entre Echeverría y funcionarios sauditas desde la llegada el jueves del mandatario azteca a Yidda en visita de cuatro días.

El FLN aún no está decidido a atacar Luanda

LUANDA (Angola), 4 (UPI). —El ejército del Frente Nacional para la Liberación (FNL) preparó sus líneas de batalla pero no tiene planes inmediatos para atacar Luanda, informaron fuentes militares.

El Frente, que prometió recapturar Luanda, actualmente controlada por su rival tribal y político, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola, tomó poblaciones estratégicas al [illegible] y este de Luanda y ocupó importantes lazos camineros y ferroviarios [illegible].

Las fuentes dijeron que el Frente desplegaba sus fuerzas en una amplia red en torno de la capital pero quería fortalecer sus posiciones antes de decidir si establecer un sitio o lanzar un ataque directo.

El Movimiento Popular, respaldado por los comunistas, expulsó de Luanda al Frente hace dos semanas, luego de una fuerte lucha de seis días.

Las fuentes dijeron que el Frente, apoyado por los chinos, estaba mejor entrenado y tenía un ejército más grande —unos 25.000 hombres en total frente a 20.000 del Movimiento Popular— pero no haría ningún movimiento sobre Luanda hasta fortalecer la red tendida en torno de la capital.

Ayer tropas del Frente se apostaron en poblaciones sureñas [illegible] a unos 320 kilómetros de Luanda. Un vocero militar portugués dijo que se luchaba en Quibala, Gabela, Cacuso y Duque de Bragança, posiciones todas importantes que controlan los accesos terrestres a Luanda.

Se informó también que muchos refugiados huían de las poblaciones de Lobito, sobre la costa, y Nova Lisboa, tierra adentro, ambas a unos 640 kilómetros al sur de Luanda. Por lo menos 8.000 refugiados blancos y negros arribaron a Nova Lisboa y oficiales del ejército dijeron que esperaban más.

Las fuentes dijeron que la lucha podría extenderse a Benguela, 32 kilómetros más hacia el sur, donde como medida de precaución estaba siendo evacuado el personal de la fuerza aérea portuguesa.

En Luanda los funcionarios de la aerolínea portuguesa TAP dijeron que planeaban acelerar la evacuación de los blancos, pero no podían confirmar los informes de que 200.000 blancos esperaban ser llevados a Lisboa en los próximos días.

Afirmaciones de Leopoldo Suárez

MENDOZA, 4 (NA). —El diputado nacional, Dr. Leopoldo Suárez afirmó que el país se encuentra prácticamente paralizado a raíz de la enfermedad de la presidente de la Nación y calificó al ministro del Interior, Antonio Benítez, como "el más lúcido conductor del gabinete".

Además aseguró que la situación del canciller Alberto Vignes "es un poco insostenible" y que muchas de las medidas del ex ministro de Economía, Celestino Rodrigo, "son irreparables".

Así lo manifestó en declaraciones a la prensa el líder del radicalismo mendocino, ex candidato a gobernador de la provincia y considerado como uno de los amigos más directos del presidente del Comité nacional de la UCR, Ricardo Balbín.

Suárez reveló que la bancada radical planteará al ministro del Interior en la actual interpelación en la Cámara la necesidad de que se produzca con la mayor premura un recambio en el gabinete nacional.

La crisis política

Agregó que la crisis política que vive el país se ha visto atenuada por el alejamiento del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, cuya influencia, según Suárez, en las áreas de decisión, era "notablemente perniciosa, inclusive porque había una intervención cada vez más marcada en todos los problemas por parte de un hombre que no tenía ni la capacidad ni la responsabilidad política como para aparecer como conductor del proceso".

Suárez manifestó, por otra parte, que "la impresión que tiene la mayoría de la gente es que estamos sin gobierno, vale decir que la enfermedad de la señora presidente, la circunstancia de que aún no se haya terminado de reorganizar el gabinete y la desorientación general en la función pública, hace que la Nación esté prácticamente paralizada.

Acotó al respecto que "nadie sabe a qué atenerse ni cómo orientar su acción y eso, mientras más se prolongue, resulta sumamente peligroso".

Gabinete coherente

Suárez dijo que el radicalismo [illegible] la necesidad indispensable de terminar la reorganización ministerial para que funcione un gabinete coherente, que transmita confianza y otorgue optimismo al pueblo.

Advirtió que eso no podrá lograrse mientras se persista en todo aquello que, por la práctica ha quedado desvirtuado o haya servido para los intereses de un grupo que ha sido nefasto para el país".

El canciller Vignes

Sobre el canciller Vignes, el legislador Suárez expresó que la actitud del ministro frente al proceso que ha vivido el país y frente a las observaciones que sobre él se han hecho en el Congreso de la Nación "es una situación un poco insostenible para un canciller de la República".

Agregó que en la misma situación de Vignes "se encuentra una gran cantidad de funcionarios" y en ese sentido citó al ministro de Trabajo, quien a juicio de Suárez carece de "la confianza indispensable" de la COT para conducir el proceso.

Finalmente, Suárez señaló que aún continúan en el gobierno muchos de los hombres que "sirven los intereses de López Rega" y abogó por la reestructuración y el replanteamiento de las políticas utilizadas por el ex ministro de Bienestar Social.

Perdió la banca en el anexo 2 del Hotel Provincial

MAR DEL PLATA 4 (Télam) — Sesenta y dos personas cumplieron el sueño de la mayoría de los apostadores que concurren a las salas de entretenimientos de los casinos locales, al ganarle dinero a la banca, informó la Gerencia General de Casinos.

El hecho poco usual se registró anoche en el anexo dos del Hotel Provincial, cuando se jugó por un monto de un millón de pesos con un déficit para la banca de 93.360 pesos.

En el Casino Central, 6.691 personas movieron fichas por valor de 15.473.560 pesos, dejando un beneficio para la banca de 3.461.819 pesos, añadió el informe.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — Cuando el 27 de junio la CGT concentró a los trabajadores en la plaza de Mayo formalizando la crisis, se señaló al gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, como virtual cabeza de un conflicto más hondo que no se limitaba al restablecimiento de las paritarias y la renuncia de López Rega. Con cierta pasión, los adversarios del mandatario aseguraron entonces que el movimiento político y sindical opositor que acababa de despuntar tenía epicentro en La Plata. Posteriormente Calabró dejó de mantener relaciones normales con la Casa Rosada y, hace una semana, la señora de Perón se quejó ante sus ministros porque el jefe del gobierno bonaerense desoyó en dos oportunidades recientes sendas invitaciones para concurrir a Olivos.

* * *

El viernes, los legisladores provinciales que responden al gobernador depusieron al presidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, Manuel Lázaro Rocca, quien hace veinte días había insinuado al ministro del Interior, Antonio Benítez, la conveniencia de intervenir la provincia. En oportunidad del debate a que dio lugar esa situación, algunos representantes del peronismo que responden al poder central acusaron a Calabró por estar ejerciendo una acción política que "con algunos grupos trata de derrocar al gobierno justicialista". Los mismos argumentos se utilizaron anteriormente al señalar que el mandatario bonaerense había sido el motor principal para la quiebra de la verticalidad partidaria que dio lugar a la elección de un senador nacional por Buenos Aires —Italo Luder— como presidente provisorio del Senado.

* * *

Mientras se debatía el desplazamiento de Roca, el señor Calabró hablaba a numerosos intendentes de la provincia diciéndoles que "nuestro mal es político y si le damos una solución política de verdad, sin sectarismos, sin avances gremiales —Calabró es metalúrgico— sin el avance de nadie, podemos darle una solución al país, pero entre todos". Esa manera de pensar del gobernador no es nueva y tiene antigüedad en la crisis. Hace algunos días, Ricardo Balbín dijo del gobierno bonaerense que es el que practica con mayor amplitud y convicción la política de convivencia y diálogo. Por otra parte, Calabró ha estado recorriendo durante los últimos meses las comunas de la provincia sosteniendo en ellas llamativos contactos con la oposición.

* * *

El mandatario, que al comenzar la crisis en el gobierno nacional actuó de común acuerdo con las 62 Organizaciones y el gremio metalúrgico, parece ahora haber quedado distanciado de la conducción de ambos, y, por consiguiente, de las posiciones de Lorenzo Miguel desde las que se preconiza de nuevo un rápido retorno al principio de la verticalidad partidaria. Ello no significa por el momento que los sindicatos vayan a sumarse a la corriente política provincial que encabeza el interventor partidario, Rodolfo Decker, para que se avance hacia la intervención federal. Una hipótesis difícil para el poder central ante las dificultades que tendría en el Congreso, pero que a corto plazo puede dar lugar a otra espinosa circunstancia política. Los observadores de la situación consideran que Calabró puede convertirse también en una figura influyente en el sesgo que tome la futura reorganización del peronismo.

* * *

El peculiar estilo político del gobernador y sus discursos lo llevó a sostener públicamente su temor de que en un mes pueda haber un millón de desocupados como consecuencia de la recesión económica, proponiendo para conjurar esa dramática coyuntura una política compartida con todos los sectores. Durante la semana anterior, y respondiendo a ese pensamiento, Calabró invitó a una reunión de su gabinete al líder radical del Senado bonaerense, dando lugar a conjeturas sobre la posibilidad de que ofrezca cargos a la oposición. Medios platenses sostuvieron también desde que comenzó la crisis que el mandatario era ferviente partidario de un gobierno de unidad nacional, encabezando también la oposición al Consejo de Gobernadores que trató de formalizarse en la capital para fortalecer las posiciones de la señora de Perón.

La revista "Las Bases" dejará de publicarse

BUENOS AIRES, 4 (NA) — El número de la revista "Las Bases" que aparecerá la presente semana, será el último, según lo anunció al personal de la publicación, Jorge Conti, quien ejerce actualmente su coordinación periodística.

Trascendió asimismo que el ex subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia hizo llegar una propuesta para el pago de las indemnizaciones correspondientes al personal, consistente en la entrega del equivalente de cinco meses de sueldo, un importe considerablemente menor de lo que legalmente corresponde.

Conti explicó que problemas financieros imposibilitaban la continuidad del semanario.

"Las Bases" comenzó a editarse en 1972 bajo la dirección de José López Rega, y desde entonces hasta el presente se tituló "Organo Oficial del Movimiento Peronista".

En su primer "staff" de colaboradores revistaron Rodolfo Galimberti, Dardo Cabo, Raúl Lastiri, Norma López Rega, Julián Licastro, Tulio Rosembuj y el propio José López Rega. Posteriormente, la nómina se redujo a los seguidores de este último.

Atentaron contra el edificio de un diario pampeano

SANTA ROSA (La Pampa), 4. — Una potente explosión destruyó la mampostería del frente del edificio del diario "La Arena" ubicado en calle 25 de Mayo 336 de esta ciudad. Además sufrieron graves daños el sector destinado a administración con destrucción de su mobiliario. Daños algo menores se registraron en las oficinas de redacción ubicadas en la planta alta.

La onda expansiva afectó con rotura de cristales a comercios y viviendas en un radio de 70 metros. La circunstancia de que el matutino no aparece los domingos hizo que el atentado no afectara a su personal que se encontraba franco y tampoco resultaron dañadas las maquinarias. La condena de la población fue unánime y el director del diario, Sr. Raúl D'Atri, recibió las expresiones de solidaridad del gobernador, Sr. Aquiles José Regazzoli, y del jefe del Regimiento 101, coronel Juan Alberto Campo, quienes llegaron al lugar del atentado, al igual que otras autoridades y funcionarios. La CGT regional local y los partidos políticos dieron a conocer declaraciones de protesta. La policía realiza investigaciones para identificar y detener a los autores del hecho.

Diputados...

(Viene de pág. 1ra.)

sidente de la Cámara de Senadores.

Las tratativas se agudizarán

En los sectores cercanos al bloque del justicialismo se señalaba esta mañana que las tratativas para lograr el apoyo de la mayoría de los integrantes del grupo se agudizarán en las próximas 48 horas, ya que debe haber una definición el miércoles a la mañana a fin de llegar con posición definida a la sesión que el cuerpo debe realizar por la tarde.

Esos mismos sectores acotaron que, hasta el momento, parecen encontrarse en minoría quienes acatan la candidatura de Sánchez Toranzo y que, por ello, deberán extremar los contactos con los demás integrantes del grupo justicialista buscando la reimplantación de la "verticalidad", destruida casi totalmente luego que buena parte de los representantes gremiales desoyeran las palabras de Lorenzo Miguel, máximo dirigente de las 62, para que no se relevara a Lastiri del puesto de presidente del cuerpo.

Ante esa tarea se alzan las palabras de ayer de Rubeo y Racchini quienes señalaron su sorpresa ante la nominación de Sánchez Toranzo, pero aclarando que hacían las declaraciones a título personal.

Cargos a Sánchez Toranzo

Las declaraciones de estos dos legisladores fueron proporcionadas por escrito y en ella señalan que "el Dr. Nicasio Sánchez Toranzo, en el seno del bloque del Frejuli, se opuso a la decisión mayoritaria que movió la adhesión del bloque al movimiento obrero organizado en su lucha por la vigencia de la ley 14250".

También dicen que ese legislador "fue un fervoroso opositor a la sanción en la Cámara de Diputados de la ley de acefalía y mostró su desacuerdo a la destitución del señor Lastiri".

Más adelante manifiestan que "el proceso nos ha arrastrado a absolver posiciones como lo hiciéramos con motivo de la interpelación al mal recordado ministro de Economía, Celestino Rodrigo también en aquel momento, el falso verticalismo expuso a la señora presidente a un inútil deterioro y al país a la situación de caos social y económico que actualmente agobia a la República, y en especial, al pueblo trabajador".

El Lopezrreguismo

En otra parte de su documento los legisladores afirman que "la disyuntiva es de hierro. Lo que está en disputa es si en este momento definitorio vence Perón o triunfa el lopezrreguismo en cualquiera de sus nuevas versiones".

Más adelante los dos representantes gremiales hacen una seria acusación al señalar que "hasta el arribo a la audiencia con la señora presidente, se puso en movimiento todo un mecanismo tendiente a impedir que la bancada mayoritaria se pudiera expresar con libertad como, ha quedado comprobado, lo deseaba la señora presidente. Ese mecanismo, deformante de la auténtica verticalidad, contó con el aporte sospechoso de altos funcionarios que, al parecer, pretenden reeditar el papel de influyentes iluminados que ejerciera el señor López Rega y que tan caro costara al Movimiento Peronista".

Por último, dicen que "nuevamente han logrado que la excelentísima señora presidente se expidiera, a pesar de su insistente deseo de que fueran los propios diputados nacionales los que determinaran quién debía ser el candidato a presidente de nuestra cámara. Sin embargo, pudo más la insistencia de los que precipitadamente pretenden transferir a la señora presidente la responsabilidad de asumir decisiones que, ante la particular y delicada situación que vive el Movimiento Peronista y el país, deben ser ineludibles obligaciones de los que constitucionalmente ejercen un poder del Estado".

Los directores de Turismo se reunirán el 8

SAN JUAN, 4 (Télam). — Presidido por el subsecretario de Estado de Turismo, Carlos Rubén Fernández, se realizará aquí entre el viernes y sábado próximos, el Congreso de Directores de Turismo de todo el país.

Durante la reunión, cuyo acto inaugural tendrá lugar el viernes a las 16, en el recinto principal de la Liga Sanjuanina de Fútbol, se abordará particularmente la ley de turismo, que, como se informara, contempla la división del territorio nacional en regiones, a fin de posibilitar la mejor explotación de la actividad.

Dieron solución en Misiones al reclamo policial

POSADAS, 4 (NA).— La policía levantó el autoacuartelamiento que venía practicando al llegar esta mañana a un acuerdo con el gobierno de Misiones en cuanto a los aumentos de sueldos para su personal.

El arreglo tuvo lugar en la madrugada de hoy, cuando a las 2, el ministro de Gobierno de la provincia, Mario Luis Ovando, convino con los representantes del personal policial que el estado misionero otorgue un aumento del 90 por ciento en los salarios, vigente al 31 de mayo último.

De ese incremento, según trascendió, un cincuenta por ciento deberá ser abonado antes del jueves próximo, de acuerdo con la cláusula establecida al respecto por los representantes de los policías.

El resto deberá ser abonado, según habría anunciado el ministro Ovando, en cuanto el gobierno de Misiones obtenga los fondos necesarios del Estado nacional.

En sus gestiones con el personal policial, Ovando fue acompañado por el jefe de la policía provincial, comisario general Claudio Emilio Lazo.

Continúan los paros parciales de telefónicos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA), difundió ayer un comunicado por el cual hace saber que el gremio continuará con los paros de una hora por turno que venía cumpliendo en las diferentes especialidades.

El documento recuerda que esas medidas de fuerza fueron dispuestas en razón de no haberse tenido respuesta a las demandas tendientes a llegar a un acuerdo salarial y laboral presentado por la paritaria nacional.

Los límites de Neuquén y Río Negro

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Legisladores de Río Negro y de Neuquén se entrevistaron con los miembros de la comisión de asuntos constitucionales del Senado, con relación al problema de límites entre ambas provincias, que disputan la posesión de una superficie de 12 kilómetros cuadrados, entre los ríos Colorado y Limay, actualmente en jurisdicción neuquina, donde existe una importante cuenca petrolífera.

Los delegados rionegrinos, Ramón Sicardi, vicepresidente de la Legislatura; y los diputados Nelson Echarren y Hugo Ramasco, pidieron a la comisión, que preside el senador Alberto Fonrouge, que acelere el tratamiento del proyecto de la senadora nacional Minichelli de Constanzo (Justicialista - Río Negro), que propicia la derogación del decreto ley 18.501/69, que fijó como límite el meridiano 10, "fuera del lugar que se estableció al crearse ambas provincias".

En el curso de la reunión, que se efectuó en el Salón Rosado de la Cámara alta, y a la que asistieron también los senadores nacionales Emilio Belenguer (Justicialista - Río Negro), Minichelli de Constanzo y Elías Sapag y Jorge Posse (Movimiento Popular Neuquino), los legisladores de Río Negro calificaron al decreto-ley dictado durante el gobierno de Onganía, de "violatorio de la Constitución Nacional y de los artículos 20 y 67 de la Constitución de la provincia".

Solicitaron, además, que se demarque el meridiano 10, de manera que la superficie en litigio pase a integrarse al patrimonio de esa provincia.

Por su parte, el representante de Neuquén, fiscal de Estado Atilio Pesagno, fijó la posición de su provincia con respecto a la legitimidad de sus derechos sobre las tierras en cuestión.

Empresarios...

(Viene de pág. 1ra.)

talación efectiva de sus directorios regionales.

La deuda externa

Algunas de las medidas propuestas para superar la actual situación de emergencia en el sector externo consisten en la renegociación de la deuda externa en base a un plan de amortización de acuerdo a la capacidad proyectada de pagos del país, reestructurando los vencimientos de la misma que actualmente se encuentran concentrados en los años 1975 y 1976.

Asimismo piden revisar los contratos de tecnología con el fin de que solamente se autoricen las remesas de aquellos que se ajusten a la ley 20.794 (de transeferencia de tecnología) y propiciar su pago en títulos de la deuda externa.

Los ingresos fiscales

El plan de emergencia también detalla la realización "de una agresiva campaña de exportaciones" y determina algunas pautas para reducir el déficit fiscal, apoyándose, principalmente, en el incremento de los ingresos públicos y en la racionalización del gasto.

También sugiere un estricto control de la incorporación de nuevo personal a la esfera estatal y la redistribución del existente.

En cuanto a los ingresos fiscales se propone implementar el revalúo de los patrimonios a los fines del impuesto a las ganancias; la moratoria y la condonación de sanciones previsionales, aduaneras e impositivas, junto con el restablecimiento de la presentación espontánea y la incorporación a rentas generales de los distintos ingresos que obtiene el Estado por juegos de azar.

La CGE también dice que el plan de emergencia deberá prestar preferente atención al restablecimiento de los niveles de inversión que permitan incrementar el aparato productivo a un ritmo compatible con el crecimiento de la actividad económica.

Política laboral

En lo que hace a la política laboral se sugiere la adecuación y reglamentación de los instrumentos legales vigentes, a fin de que se asegure el armónico desenvolvimiento de las relaciones de la comunidad de trabajo, en un clima de orden y disciplina, eliminando los factores que perturban la productividad.

La reunión concluyó con un voto de aplauso a las fuerzas armadas, que desde febrero de este año, actúan en la provincia de Tucumán contra elementos extremistas. La moción fue presentada por el tesorero de la CGE.

Una comisión de la UCR celebrará reunión mañana

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La comisión de de asuntos económicos del comité nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), se reunirá mañana para considerar temas de su órbita, según informó oficialmente la jefatura de prensa de ese partido.

Las deliberaciones, que fueron dispuestas por el secretario coordinador de la comisión, Salvador Damiani, se concretarán a partir de las 17 en la sede de Alsina 1786, en esta capital.

Según trascendió en esferas del radicalismo, el grupo, que está compuesto por delegados al comité nacional, "analizará en la oportunidad una propuesta de solución a la actual situación económica que fue sugerida por especialistas radicales sin olvidar que la clave del momento pasa por el área política".

El mismo trascendido también hizo resaltar el hecho de que las decisiones del grupo expresarán "las inquietudes de todas las regiones del país" ante la representatividad de sus integrantes.

Salarios de la administración pública nacional

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Los decretos por los cuales se incrementan los salarios del personal de la administración pública nacional, docentes, Policía Federal y jueces de la administración pública, estarían a la firma de la presidente de la Nación y serían dados a conocer esta tarde, trascendió este mediodía en fuentes oficiales.

Los aumentos salariales comprenderían a los empleados públicos nacionales; jueces de la Corte Suprema de Justicia y procurador general del Tesoro; Policía Federal; personal no docente universitario; personal docente de las universidades nacionales; comisión nacional de energía atómica, docentes primarios y personal de organismos oficiales descentralizados.

Hicieron gestiones los arroceros en E. Ríos

PARANA, 4. — Fue interesado el gobernador de la provincia para que interceda ante la Junta Nacional de Granos dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Economía de la Nación, a los efectos de reactualizar los precios del arroz en cáscara, entregado por los productores al organismo nacional y a molinos particulares, entre el [illegible] de marzo y el 24 de junio de 1975. La gestión la hicieron arroceros del departamento Colón, quienes concurrieron a la casa de gobierno, acompañados por el [illegible] de San José. Por tal motivo el gobernador Cresto envió un radiograma al Dr. Pedro Bonanni, solicitándole la solución de problemas que afectan a los productores arroceros, con respecto al precio que deben percibir por sus cosechas.

Pasado mañana actuará la Orquesta Sinfónica

PARANA, 4. — Pasado mañana, a las 21, en el teatro Municipal "3 de Febrero" ofrecerá un nuevo concierto la orquesta sinfónica de la provincia, bajo la dirección de su titular, maestro José Carlos Carminio Castagno. El recital es en adhesión al 30. aniversario de la fundación de LT 14 radio General Urquiza de esta capital. El mismo es público y gratuito.

El S. de Vendedores de Diarios pidió un subsidio al P. E.

PARANA, 4. — Los directivos del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta capital entrevistaron al gobernador y le solicitaron un aporte de diez millones de pesos moneda nacional para adquirir la casa que en estos momentos funciona como sede gremial. Se aclaró que el gobierno provincial ya había entregado anteriormente una suma similar para concretar la adquisición del inmueble y la [illegible] gestionada es para cerrar la operación. En la sede mencionada, diariamente [illegible] y almuerzan más de 60 canillitas y es [illegible] de sus dirigentes instalar a corto plazo un taller escuela para formar a los [illegible]. [illegible] solicitada por el sindicato de vendedores de diarios y revistas.

C. del Uruguay

PARANA, 4 — En Concepción del Uruguay fue celebrado el 126º aniversario de la creación del Colegio Histórico fundado por el general Justo José de Urquiza.

Con tal motivo se cumplió un extenso programa de actos en recordación de tan importante fecha.

Iniciativa sobre sueldos

PARANA. — Con la firma del diputado radical Juan [illegible] fue entrada en la secretaría de la Cámara joven un proyecto de ley, por el cual se fija para el personal dependiente del gobierno de la provincia un incremento del 120 por ciento sobre los sueldos básicos vigentes al 1º de julio de 1975. Asimismo también abarca a los docentes y a los jubilados y pensionados de Entre Ríos. Del articulado de la iniciativa se desprende que el Poder Ejecutivo provincial está facultado a realizar las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo nacional, para la obtención de los fondos suficientes para hacer efectivo el aumento señalado.

CREDITOS PARA EMPRESARIOS y AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Sobre el otorgamiento de créditos a productores agropecuarios formuló declaraciones el director del Banco de la Nación Argentina, Rodolfo Ahuad, antes de partir, desde el aeroparque "Jorge Newbery" hacia la provincia de Santiago del Estero.

Manifestó que "se está estudiando la implementación de una moratoria y la asistencia de nuevos créditos en beneficio de los productores de Santiago del Estero, que han sufrido la pérdida total de sus cultivos a causa de las lluvias e intensas heladas".

Señaló además —respecto de otras líneas de crédito— que "una vez efectuada la redimensión de las posibilidades prestables, el Banco Nación podrá tender las urgentes demandas del vasto sector agropecuario nacional".

Con relación al otorgamiento de créditos especiales a los empresarios para el pago de los incrementos salariales, Ahuad dijo que "el directorio ha dictado precisas instrucciones a todos sus gerentes del país para atender las solicitudes con la mayor agilidad y rapidez".

Hay denuncias de despidos en San Francisco

SAN FRANCISCO, 4 (NA)— La COT regional San Francisco, de esta ciudad, denunció en un comunicado despido de trabajadores de la zona, producidos "injustificadamente", aunque no menciona el número a que asciende.

"No somos ajenos a la situación económica por la que atraviesa el país —dice la regional de la central obrera— pero tampoco debemos ser únicamente los trabajadores los que tengamos que soportar la situación".

"Pareciera que los señores empresarios solamente encuentran soluciones echando mano a despidos y suspensiones sin importarles el problema social que se le crea al trabajador", añaden por último.

Seria situación en Mendoza, de metalúrgicos

MENDOZA, 4 (NA). — La industria metalúrgica de esta capital se encuentra enfrentada al peligro inminente de la paralización de pagos, con la consiguiente pérdida de las fuentes de trabajo, aseveraron dirigentes gremiales y empresariales del sector.

En un acta suscripta en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, los representantes de la Unión Obrera Metalúrgica y de la firma Maldonado Hermanos decidieron que una delegación conjunta gestione, en Buenos Aires, una línea crediticia a favor de los transportistas para que estos puedan adquirir los acoplados que fabrica Maldonado Hnos.

Esta firma debió suspender, por el término de treinta días a noventa obreros, como consecuencia de la crítica situación por la que atraviesa el sector.

MUNICIPALES

HALLAN EN INFRACCION A VARIAS CASAS DE COMERCIO

La municipalidad suministró una información que consigna que funcionarios de la Subsecretaría de Gobierno y Servicios Públicos, juntamente con miembros de la juventud peronista, realizaron actuaciones en distintos comercios. En base a ellos clausuraron por 72 horas la confitería - venta de cigarrillos, golosinas, etc. de la señora Herta de Gimberg, en calle Salta 2789 donde, expresa, se comprobó el ocultamiento de cigarrillos, pilas y otros artículos; labraron acta de infracción en la despensa de Orlando Antonio Britos, sita en calle Martín Zapata 3692, por no exhibir la lista de precios de los artículos que componen la canasta familiar; lo mismo que en la despensa de la señora María C. de Peralta, en Urquiza 4831, y en la carnicería de Adriani Filipini, en Av. Aristóbulo del Valle 6461, por no exhibir la lista de precios, y donde se cobraba el kilogramo de asado de costilla de novillo a $ 2.500 m.n.

La pavimentación de 121 cuadras

La empresa adjudicataria de las obras de pavimentación de 121 cuadras, informa que se procedió al hormigonado de 916 metros cuadrados de calzada en pasaje Rodríguez, entre Pedro Ferré y Pedro Díaz Colodrero; otros 33 metros de hormigonado de aletas y medio central, en la bocacalle de dicho pasaje y la última de las calles citadas; 1.488 metros cuadrados de hormigonado de calzadas y cordones en calle J. M. Gutiérrez, entre Alberdi y Gral. Paz y en Alberdi entre Luciano Torrent y J. M. Gutiérrez; 2221 m2. de hormigonado de aletas y medio cañón en la bocacalle de calle J. M. Gutiérrez y Alberdi.

Infracciones

La Dirección de Policía Municipal, en el lapso que va desde el 21 al 27 del mes último, labró 2.660 actas por infración a distintas ordenanzas. De dicha cifra, 2.102 corresponden a estacionamiento en zonas vedadas.

Arreglo de calles

Equipos de la Dirección de Vialidad trabajaron en la nivelación y abovedamiento de calles. Trabajaron en los barrios Estanislao López, Villa del Parque, Nueva Pompeya y La Loma, entre otros lugares.

Reparación de pavimentos

Han continuado los trabajos de reparación de pavimentos, siendo tratadas calzadas en los bulevares Pellegrini y Gálvez; Av. Freyre y calles Juan de Garay y 1ra. Junta. El total de superficie arreglada es de 1.100 mt.2.

Desinsectación de las salas de cine

Por otra parte en los próximos días, informó la Municipalidad, se procederá a la desinsectación de las salas cinematográficas de la ciudad.



Un sector del almuerzo ofrecido por la Mesa Unificadora del Peronismo, que contó, como se puede apreciar, con el marco de numeroso público

Acto en adhesión a la presidente celebraron dirigentes peronistas

Con la presencia de dirigentes peronistas de la denominada "línea verticalista", tuvo lugar en la víspera el almuerzo popular organizado por la rama política de la Mesa Unificadora del Justicialismo, en las instalaciones del Garaje Oficial.

El acto contó con la presencia de numerosas delegaciones locales y del interior de la provincia, y la cabecera de la mesa fue ocupada centralmente por el interventor en el Partido Justicialista, diputado nacional doctor Jorge Salomón, a quien rodeaban los diputados nacionales Dr. José Amado Saleme y Miguel Ritvo; los legisladores provinciales, senador Alcibíades Bullejos, y diputados Martino, Marozzi, Casarotto, Capella, así como también el ex diputado nacional señor Alberto Bonino, el subsecretario de Cultura Dr. Rubén Ferrara, la convencional nacional señora de Rodríguez Alderete, y el Dr. Nicolás Rondón, entre otros, haciéndose evidente las ausencias de funcionarios y autoridades partidarias.

Cabe hacer notar que en el lugar fueron destacadas, para evitar ulterioridades, fuertes custodias policiales con el concurso de perros, que rodearon la manzana y durante el acto fueron dados a conocer telegramas cursados por los gobernadores de Entre Ríos, La Rioja, Chaco, San Juan y Corrientes, expresando todos su adhesión al motivo de la concentración peronista, que llevaba implícito una reafirmación a la gestión que cumple la presidente de la nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Los oradores

En primer término habló el ex secretario general del Dpto. La Capital, señor Justo González, quien señaló: "Esta es una reafirmación de lealtad a la jefa del Estado, marcando a fuego a la traición, y les digo a aquellos que no están de acuerdo, que se ausenten del país". Por su parte, el diputado Martino manifestó que "estamos aquí para testimoniar nuestra lealtad en esta batalla difícil, ajustando responsabilidades cuando la patria está en peligro".

Seguidamente, el Dr. Saleme hizo un análisis político desde 1946 hasta el presente, "cuando se conspiraba contra el Gral. Perón —dijo— de parte de la antipatria, y hoy, con los mismos objetivos, la infamia y la traición de algunos sectores, tratan que la palabra Isabel Perón sea prohibida". Tuvo duros conceptos para quienes están en esa línea, y relató que en reciente entrevista de legisladores nacionales con la presidente, "nos juramentamos ante la cripta del Líder de los Trabajadores, fidelidad hasta las últimas consecuencias". Por su parte, el senador Ballejos dijo: "Somos leales a la verticalidad que ejerce nuestra presidente, a pesar de la traición que trata de herirla por la espalda y estamos dispuestos a levantar nuestras banderas en su defensa".

El titular de la Mesa Unificadora, Sr. Alberto Bonino, que lo siguió en el micrófono, reiteró conceptos anteriores y señaló que "la línea verticalista cuenta con el respaldo del pueblo, que todos nos comprometemos a apoyar" y en la faz interna solicitó "trato igualitario para participar en las elecciones partidarias, sin ventajas de ninguna especie". Finalmente el Dr. Salomón que "era portador de un mensaje de la presidente Isabel, de un saludo cordial" y pidió que "todos permanezcamos unidos en estos momentos difíciles por que transita el país, y agregó que "Isabel visitará Santa Fe en oportunidad del acto inaugural del edificio partidario, expropiado por la Revolución Libertadora en 1955". Finalizó su discurso indicando: "Nuestro mejor homenaje de lealtad es rodear al MNJ y tener fe en Isabel, pese a la presión de los de afuera y a los idiotas útiles de adentro, que intentan desconocer el mandato institucional de la presidente de la república".

Declaración estudiantil ante los hechos ocurridos en la Facultad de Química

Los Centros de Estudiantes de Ingeniería Química y Bioquímica de la UNL ante la violación de su casilla y el robo total de sus pertenencias, emitió una declaración, donde señalan que los centros estudiantiles siempre han bregado por la defensa de los intereses de los alumnos y aportado al proceso de liberación nacional.

Desde la impresión de apuntes, a la defensa e implementación de turnos de exámenes; actividades sociales, deportivas y culturales a la complementación de la enseñanza a través de los cursos de repaso, estos centros han sido el núcleo organizativo del Movimiento Estudiantil.

En otra parte de la declaración señala que la compenetración con los intereses populares ha sido diaria en el accionar de estos organismos que han levantado como bandera y llevado a la práctica junto a todo el pueblo, la voluntad y soberanía popular, como único camino hacia la liberación nacional.

Vandálico hecho

Por lo antes expresado ambos centros, denuncian y repudian el vandálico hecho de haber robado la totalidad de los apuntes pertenecientes al Movimiento Estudiantil. ¿Quiénes si no —continúa— los que están enfrentados totalmente con los postulados de estos centros, los intereses del movimiento y de las mayorías nacionales, pueden producir este hecho?

"Lo sustraído —agrega— asciende a la suma de 20 millones de pesos moneda nacional, con lo cual se da por tierra con la lucha y el trabajo de conjunto del movimiento estudiantil, pero no con los principios y conducta de defender los intereses del estudiantado".

En la parte final de la declaración exigen a las autoridades universitarias la pronta investigación de los hechos a la vez que realiza un llamamiento al conjunto de estudiantes para participar en la reconstrucción de los centros, siendo ésta la mejor respuesta que se puede dar a los culpables.

OTRO COMUNICADO

Otro comunicado de igual tenor, fue emitido por el Movimiento de Acción Reformista (MAR) integrante de la Lista Celeste, actual conducción del Centro de Ingeniería Química.

Entre otros conceptos emitidos, el comunicado señala que hechos como éste, desgraciadamente han dejado de ser novedad en las facultades, ya que paradójicamente con el estricto control de ingreso y egreso de los edificios se han venido sucediendo violaciones de este tipo contra los locales de agrupaciones estudiantiles con los mismos resultados.

GREMIALES

A conferencia de prensa llamó la UDA y no se realizó

Con motivo de la permanencia en nuestra ciudad del delegado nacional de la Unión del Docente Argentino (UDA), Sr. Jiménez Domínguez, se llamó a los medios de difusión a una conferencia de prensa a realizarse esta mañana a las 11 en el local del Sindicato de la Alimentación, oportunidad en que estaba previsto efectuar algunos anuncios de interés para los docentes.

Debido a una reunión que se estaba llevando a cabo en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, de la que participaba el citado delegado, la prevista conferencia de prensa se retrasó y siendo las 11.40 los periodistas apostados en el lugar al no hacerse presentes quienes la habrían [illegible], decidieron no cubrir la información.

Reunión de docentes de todos los niveles

La Coordinadora de Entidades Docentes pertenecientes a CTERA del departamento La Capital, convoca a los trabajadores de la educación de los distintos niveles y dependencias (oficiales y privados, provinciales y nacionales) a una asamblea a realizarse mañana a las 18 en la Casa del Maestro.

En la mencionada ocasión se tratará el informe del Congreso de CTERA, que se efectuó en la capital federal los días 26 y 27 de julio y la implementación del plan de lucha resuelto en dicho congreso.

El nuevo convenio de trabajadores de farmacias

La [illegible] de Trabajadores de aFrmacias emitió [illegible] rando en lo que respecta al régimen de vacaciones anuales ordinarias [illegible] nido en el nuevo convenio, que los días se tomarán de acuerdo con la ley 20.744 y serán jornadas hábiles contadas.

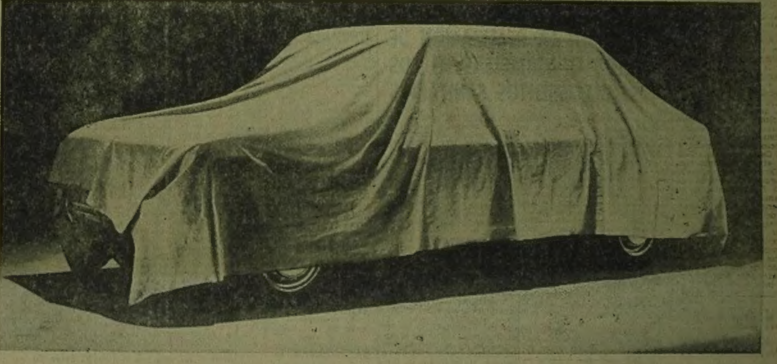
CIENTIFICAS

Sociedad de Pediatría

El 7 del corriente, a las 21.30, en el Hospital de Niños realizará una reunión la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, desarrollando el siguiente temario:

Hipertensión endocra[illegible]rales, por el Dr. Francisco [illegible]; [illegible] en el niño, por los doctores Juan C. Eleuteri y Angel Satuf.

[illegible] un informe del presidente [illegible]



Se reanudó hoy la actividad en los tribunales

Luego del receso habido en todas las dependencias del Poder Judicial desde el 21 del corriente hasta el día de ayer, se reanudó hoy normalmente la actividad en todos los tribunales de la provincia.

La llamada feria chica, este año fue dispuesta coincidentemente con el receso escolar de invierno, de conformidad con una reciente modificación de la Ley Orgánica de Tribunales.

En consecuencia, a partir de la fecha rige el turno normal para los juzgados de los distintos fueros.

Estado de los ríos

	Mts.	creció	bajó
Formosa	4,23	—	0,02
Iguazú	5,90	0,30	—
Posadas	[illegible]	—	[illegible]
Corrientes	2,45	est.	—
La Paz	2,91	—	0,07
Paraná	2,11	—	0,03
Santa Fe	2,58	est.	—
Diamante	2,36	0,03	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	—

EL LITORAL

Lunes 4 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.883

TELEVISION: LOS MALES DE SIEMPRE

La denominada pantalla chica, no obstante las intervenciones operadas en los principales canales de televisión porteños, no ofrece variantes significativas con respecto a las programaciones de años anteriores. Esto no quiere decir que en las emisiones diarias todo sea malo, ni que deje de haber espacios, eso sí, lamentablemente breves, para la difusión de asuntos que atañen a la cultura. Pero en líneas generales lo que superabunda nada tiene que ver con la formación y el mejoramiento del gusto comunitario, sino con lo remanido, lo chato y lo carente de inquietudes espirituales y artísticas.

El mal que exponemos no es exclusivamente nacional, pues en otras latitudes también se montan espectáculos con poco ingenio, originalidad y categoría. Pero ello no obsta para que justifiquemos los desaciertos y nos sintamos plenamente satisfechos cuando alguien que viene de viajar por el extranjero afirma que tenemos el mejor capital humano y técnicos que hacen maravillas con equipos obsoletos y recursos económicos limitados. Ni que nos durmamos en los laureles por algún galardón conseguido acá, allá o acullá por este o aquel cortometraje publicitario. Porque también en el exterior se utiliza a la televisión como vehículo inapreciable de educación a nivel masivo, bien sea para instruir sobre las materias de la escuela primaria y secundaria, ya con el fin de divulgar conocimientos de higiene y sanidad y las creaciones artísticas de enjundia.

Nuestra televisión —repetimos— adolece de fallas que es preciso corregir y cuyos responsables no entienden o no tienen los medios para ello, aunque en no pocos casos lo que se necesita es una mayor exigencia para elegir aquello que se va a "poner en el aire".

Hablar de los teleteatros sentimentaloides, que durante un tiempo desaparecieron para retornar con nuevo brío, preparados en base a libretos de un pedestrismo llamativo; de espectáculos cómico - musicales donde la receta se repite semana tras semana sin modificaciones, con escenas previsibles y de dudosa calidad; de series importadas en las que también se reitera la misma fórmula de buenos y malos de una pieza en un tono mediocre y sin matices es recalar en el habitual panorama de un medio torpemente aprovechado. Tan deficiente como flaco es el favor que se le hace a la niñez a la que cuando se le dedica un espacio es tan pobre de contenido, en cuanto a entretenimiento y lección, que más valiera que no se transmitiese.

Las grandes obras del genio de todos los tiempos, los temas fundamentales de ayer y de hoy y una prospectiva inteligente están aguardando que una TV en función decididamente social, se proponga contemplarlos con la hondura, la riqueza y la capacidad que demandan.

EDUCATIVAS

Finalizaron las vacaciones en las escuelas

Se reanudaron hoy las actividades en los establecimientos educativos de la provincia, luego del receso por las vacaciones de invierno que se prolongó desde el 18 de julio hasta el día de la fecha.

Las clases dieron comienzo en todas las escuelas, nacionales y provinciales, ya que el decreto de vacaciones fue establecido por la Nación y la provincia adhirió a la fecha dispuesta.

Suplencias en la Escuela No. 1.000

La Dirección de la Escuela Nº 1.000 "Marcos Sastre" comunica a los interesados que a partir de hoy y por espacio de cinco días hábiles se reabrirá la inscripción de aspirantes a suplencias de maestros de grado.

Escuela Normal Superior "Gral. San Martín"

La dirección de la Escuela Nacional Normal Superior "Gral. José de San Martín" comunica que la inscripción para interinatos y suplencias —Junta de Clasificaciones zona I— se encuentra abierta desde el 1ro. al 31 del corriente mes, en el horario de 10 a 11.

Estudio dirigido

En las instalaciones del Instituto "Nuestra Señora de Guadalupe" se realizará entre el 8 y 9 de agosto un curso sobre estudio dirigido que estará a cargo de la profesora Elena Echegaray de Juárez.

El temario comprende como tópicos la metodología del estudio dirigido; guías de estudios; test diagnóstico de hábitos de estudio con autoevaluación; técnicas grupales y "role playing".

Las inscripciones se recepcionan en el horario de 8 a 11, en la secretaría del Instituto, sito en Padre Genesio y Patricio Cullen. Mayores informes pueden solicitarse al teléfono 61937.

POR LT 9 SERA IRRADIADA HOY MESA POLITICA

La emisora local LT 9 Radio Brigadier Estanislao López hizo saber que por inconvenientes en el transporte del material magnetofónico no pudo irradiarse anoche el programa "Mesa Política" que se difunde habitualmente por esa emisora los domingos a las 22,5.

Dicho programa saldrá al aire esta noche en el mismo horario.

La escasez de fueloil origina dificultades

En distintas plantas industriales de la zona se están originando inconvenientes debido a la falta de fueloil. De acuerdo con lo que se ha manifestado, las entregas de este combustible, necesario para el funcionamiento de las calderas, no se efectúan en nuestra capital, lo que impone el transporte desde San Lorenzo. El tema será debatido en una reunión prevista para las últimas horas de esta tarde, a realizarse en la sede de la Unión Industrial.

PROHIBEN LA REALIZACION DE ACTOS O ASAMBLEAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

La Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia se hace un deber comunicar a la población en general y a los trabajadores de la salud en particular, que frente a la alteración del orden y tranquilidad dentro de los establecimientos hospitalarios de esta capital, como consecuencia de reclamos de tipo reivindicativos, y que culminaran días atrás con actos de depredación que a más del daño material que ello configura pone en peligro la vida misma de los pacientes, informa que está absolutamente prohibido, por resolución ministerial del 7 de enero de 1975, la realización de actos, asambleas, etc. dentro de los establecimientos sanitarios dependientes de este [illegible].

Como es fácil comprender, no es precisamente un hospital donde deben tener lugar exteriorizaciones de reclamos gremiales, sin correrse él riesgo de derivaciones insospechadas, como [illegible] días pasados.

Frente a estos graves incidentes la Subsecretaría de Salud Pública ha dispuesto:

1) Llamar a la reflexión a los directamente implicados en tales actos, solicitando a las autoridades gremiales correspondientes la colaboración necesaria, y

2) Recordar que está total y absolutamente prohibido dentro del ámbito hospitalario la realización de asambleas, actos, etc., sin contar, previo pedido, con la autorización de la superioridad.

Además, se han dado instrucciones precisas a los directores hospitalarios con el fin del fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes y el arbitrio de los medios disciplinarios correspondientes para quienes transgredan la presente disposición.

Se ordenaron las actuaciones legales pertinentes dentro del ámbito de la administración pública, sin perjuicio de elevar a la justicia ordinaria los antecedentes por lo que pudiese proceder, frente a los hechos acaecidos dentro del Hospital Piloto de Santa Fe el día 31 de julio de 1975.

Se solicitó a los servicios de seguridad el respaldo necesario, ante sucesos que configuran la alteración del orden y la tranquilidad que debe reinar dentro de los establecimientos sanitarios dependiente de esta subsecretaría.

Pide la acción de la Municipalidad un ente vecinal

Celebró reunión la C.D. de la Asociación Vecinal Mariano Comas. Informó que para terminar la construcción del cordón correspondiente a la calzada que reconstruyó en Avda. Urquiza y pasaje Maipú, aportó una bolsa de cemento.

En otro orden de cosas resolvió solicitar de la Municipalidad que se envíe un equipo mecánico para limpiar la acera sur, en la calle Cándido Pujato, entre Saavedra y Avda. López y Planes. También dispuso solicitar de los vecinos que no arrojen residuos en los baldíos, especialmente en la ex cancha del Club [illegible] Santa Fe, que se ha convertido en un gran criadero de ratas.

También gestionará que se cumplan las disposiciones vigentes en materia de estacionamiento, carga y [illegible] de camiones, teniendo en cuenta que se obstaculiza el normal desenvolvimiento del tránsito.

Igualmente se solicitará que se apliquen normas referidas a la construcción de tapias y veredas y se promoverán medidas tendientes a evitar que siga deteriorándose la calzada de la calle Mariano Comas y se pedirá su urgente reparación.

Nuevo profesorado en educación diferencial

El Instituto Superior del Magisterio teniendo en cuenta el número de niños aminorados que registra la población media escolar, ha implementado la carrera de profesorado en enseñanza diferenciada.

Los objetivos que se persiguen son entre otros formar personal docente especializado para enseñar a los niños con déficit físicos o intelectuales, adiestrar al futuro docente en el manejo de los recursos técnicos y científicos que ayudan a incorporar al sujeto excepcional al medio social.

La carrera está estructurada de la siguiente forma: un ciclo básico común, especializado de 2 años en sordos, discapacitados sociales e infradotados.

La inscripción continúa abierta hasta el 8 del corriente en la sede del Instituto, Santiago de Chile [illegible] de 18 a 20.30.

LEGISLATIVAS

Estrictas medidas de austeridad solicitan diputados del FREJULI

Un proyecto de comunicación han presentado en Cámara de Diputados, los legisladores del FREJULI, Eldo E. Marozzi, Juan A. Martino y Alberto P. Casarotto, que tiene relación con el momento político-económico por que atraviesa el país.

La presentación que tuvo entrada en el organismo legislativo, señala "la adopción de estrictas medidas de austeridad y promoción en sus respectivas áreas, como las siguientes: 1) Prohibir los viajes al exterior motivados por conferencias, congresos, etc, salvo cuando sean considerados indispensables y/o de interés para el país; 2) Se solicita a las intendencias y comunas de la provincia, que se cancelen por el término de dos años los ceses de actividades de los distintos días dedicados al festejo patronal anual de cada distrito; 3) Se implante la reducción de la cantidad de días "no laborables", respetándose estrictamente aquellos de [illegible] nacional, como ser: 1o. de Enero, 1o. de Mayo, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto y 12 de Octubre, incluso sugerir al P. E. nacional el estudio y posterior reducción de los mismos y proponer que éstos y aquellos sean trasladados a los fines de semana (sábados, o domingos), para evitar perjuicios en la continuidad y eficiencia de la tarea; 4) Se implemente con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Banco Provincial de Santa Fe y Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, una política de promoción y ayuda a los distintos niveles, incentivándolos con el otorgamiento de créditos especiales "por mérito y recompensa".

En cuanto al sector agropecuario, se indica la necesidad de implantar las siguientes determinaciones: "a) Mantener los precios de mercado; b) Asegurar una normal recepción de los cereales en los puertos; c) Estudiar en forma integral y revisar lo actuado, con respecto a la situación de las zonas declaradas "de emergencia", y d) Poner en marcha un plan de colonización efectivo, licitación de islas y tierras fiscales y todo otro predio no explotado con miras a incrementar la producción agropecuaria".

Detenidos en el ámbito provincial

Otro proyecto del mismo diputado Blando, se refiere a la situación de detenidos a disposición del P. E., en la provincia.

Pídese la "nómina completa de quienes se encuentran en tal carácter, determinación de las cárceles o lugares de detención en que se hallan, y especificación de cuáles son los detenidos que sometidos a proceso y sobreseídos por la Justicia Federal, quedaron privados de libertad y a disposición del P. E. de la Nación por aplicación del estado de sitio".

Asimismo se pide una "nómina de las personas que originalmente detenidas por causas políticas o gremiales en jurisdicción provincial, fueron entregadas luego a la Policía Federal u otras autoridades nacionales, para su reclusión o prisión en otros establecimientos carcelarios, ajenos a esta provincia".

Específicamente, el legislador del PDP señala en los considerandos, que "desde hace meses, en especial desde la iniciación del conflicto gremial de Villa Constitución, se encuentran detenidas numerosas personas por motivos de esa índole o simplemente política, y según las referencias obtenidas, la inmensa mayoría de ellas no han sido sometidas a proceso y se hallan a disposición del P. E. nacional, por aplicación del estado de sitio".

Informes respecto a la actual crisis solicita el P.D.P.

El diputado provincial demoprogresista Manuel F. Blando, ha presentado a la cámara joven un proyecto de comunicación, solicitando que por intermedio del P. E., y a través del Ministerio de Hacienda y Economía, "informe al cuerpo sobre distintos puntos relacionados con el estado de emergencia económica a que se ve sometido el país por la crisis que afecta a la Nación"

Solicita el proyecto que se dé a conocer si "el P. E. está elaborando o ha elaborado algún plan que permita sortear en el ámbito provincial la presente coyuntura; si se están estudiando medidas de corto y mediano plazo de orden financiero-económico, social o político, para la actual situación de emergencia, y en su caso, cuáles serían los mecanismos o métodos propiciados; si se piensa adoptar una real política de austeridad y de auténtica contención de los gastos improductivos del Estado, y en su caso, cuáles serían las medidas concretas sobre el particular; se determinen las cifras exactas de la coparticipación impositiva otorgada por el gobierno nacional a la provincia, durante el 1er. semestre de 1975 y qué relación guardan esos aportes con los del primer semestre del año anterior; se informe el monto global de lo entregado a las comunas, de acuerdo a los recursos obtenidos por la coparticipación impositiva durante el 1er. semestre de este año; y finalmente, si el P. E. considera necesario modificar o no los términos del convenio respectivo concertado con la Nación, sujetándolo a otras bases económico-fiscales".

Elección en la Academia de Letras

Con la presidencia del académico Angel J. Battistessa, en una sesión ordinaria de la Academia Nacional de Letras, se procedió a la elección de los académicos de números.

En dicha oportunidad resultaron electos los Sres. Fernando Canal Feijóo, Juan C. Ghiano, Eduardo González Lanuza y Jorge Vocos Lescano.

Posteriormente se eligieron nuevos académicos correspondientes de la institución.

BACHILLERATO PARA ADULTOS

La dirección del centro No. 161 que funciona en la Escuela Nº 465 "Dr. Wenceslao Escalante" sita en Martín Zapata Nº 2847 comunica que de acuerdo a la modificación de cronograma de actividades, la posesión de nuevos profesores, primeros y segundos ciclo, se hará el 11 de agosto a las 18.

Las inscripciones de alumnos se recibirán hasta el 7 de agosto, comenzando las actividades del 1º y 2º ciclo el 12 de agosto a partir de las 19.

La comisión de puertos de Santa Fe se reúne hoy

Su primera reunión del mes en curso, celebrará hoy a partir de las 19.30 la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme. En la emergencia, el cuerpo deberá abocarse a considerar la instrumentación de las próximas tareas a la luz de la reciente sanción por parte del Senado de la Nación de la ley Nº 20.978, que fija el dragado obligatorio del río Paraná en 30 pies hasta el puerto de Santa Fe.

A su arribo en la víspera a esta capital, el citado legislador fue recibido por una delegación de la Comisión de Reactivación, ocasión en que formuló declaraciones a "El Litoral". El Dr. José Amado Saleme dijo en esa oportunidad: "La sanción de la ley por unanimidad en ambas cámaras del Congreso, demuestra la oportunidad y viabilidad del proyecto de la Comisión. El Paraná ha dejado de estar dividido en compartimientos estancos en relación con la navegación de buques de ultramar; pero la lucha recién comienza. Ahora es el momento en que todos los organismos oficiales y privados que algo tienen que ver con la cosa portuaria, se den con todo a hacer realidad lo que la Comisión de Reactivación logró por la vía legislativa. Por nuestra parte —agregó— estamos conscientes de que la parte fundamental de nuestra acción recién comienza; ahora que tenemos el instrumento legal lo vamos a saber utilizar, pero necesitamos el pleno apoyo de todos los sectores, porque esta obra no puede ser la resultante de la acción de un grupo, por más entusiasta que éste sea. Los 30 pies de profundidad llegarán hasta Santa Fe —afirmó— y cuantos más seamos los que nos empeñemos en esta patriada más pronto llegarán".

DESAMPARO POLICIAL EN LOS DISTRITOS VECINOS

LAS múltiples y complejas tareas que debe desarrollar la policía como consecuencia de las diferentes facetas que asume el delito en los últimos tiempos, a lo que hay que sumar la acción subversiva, han determinado que los servicios de vigilancia hayan debido adecuarse a esa incontrastable realidad. La operativa delictual, sea cual fuere su signo, demanda de las fuerzas policiales una permanente atención y el empeño de la totalidad de sus fuerzas, para preservar adecuadamente los bienes confiados a su custodia.

Esta circunstancia determina que la disposición de los efectivos sea cada vez más numerosa en aquellos centros donde es factible que los hechos adquieran mayor espectacularidad y relevancia. En el caso particular de nuestra provincia, el dispositivo ha sido montado de manera tal que, lamentablemente, son muchos los sectores que han quedado prácticamente desprotegidos en razón del escaso "valor estratégico" que revisten desde el punto de vista del accionar de la subversión.

Circunscribiendo aún más el problema, corresponde señalar que mientras en esta capital es dable observar la presencia policial a toda hora y en los más diversos sitios, los distritos vecinos han visto mermar, en gran porcentaje, su normal dotación de vigilancia. En el caso de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón, por mencionar sólo unos pocos, el aumento de la acción delictual ha asumido proporciones alarmantes, siendo cosa de todos los días los atentados contra la propiedad y aun contra las personas. Es evidente que una valoración preliminar de la magnitud de los bienes que debe tutelar la institución policial, justificaría la desprotección de ciertos sectores en beneficio de otros, siempre considerando que la lucha contra la subversión es prioritaria. Y así es, sin duda, pero lo que no puede justificarse es que un crecido núcleo de población quede a merced de la delincuencia común, por la merma numérica de los encargados de protegerlo.

Aun en estos momentos en que la austeridad debe ser norma ineludible, hay servicios como el que presta la policía, que no pueden ni deben ser restringidos. Un prudente incremento del personal y de los medios de lucha contra la delincuencia, siempre representan una provechosa inversión para el Estado, porque sus resultados se advierten de inmediato en la tranquilidad pública que es el bien supremo que debe tutelar la institución policial.

No le pagan a jubilados de la municipalidad

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, a raíz de que no existen, pese al tiempo transcurrido, fechas de pago de haberes de junio y julio y la parte proporcional del aguinaldo convocó para mañana a reunión urgente.

Los pasivos se concentrarán a las 9 frente a la sede de la Caja, de calle 9 de Julio 1973 para determinar las medidas que las circunstancias aconsejen.

Asimismo se ha determinado invitar a la C. D. de ASOEM y a cuerpo de delegados para solicitar cooperación en la emergencia, dada la grave situación económica por la que atraviesan los pasivos.

Artes Plásticas

Expone López Claro en Buenos Aires

En la galería Van Riel, de Bs. As., ha expuesto un conjunto de pinturas de su última producción el plástico santafesino César López Claro.

Planas Casas en Bs. As.

Gran éxito de público y de crítica ha recibido la exposición retrospectiva del desaparecido artista santafesino José Planas Casas, que se exhibe en la galería Arthea, Esmeralda 1037, de Buenos Aires. 25 obras — témperas, xilografías, acuarelas, dibujos, óleos y esculturas— componen el material seleccionado, que ha atraído la [illegible] por su calidad y depurado estilo. La columna especializada de "La Nación", titula la nota valorativa "Homenaje a un maestro de maestros", destacando que la muestra posee un carácter antológico por el alto nivel de sus piezas y que Planas Casas es "sin duda figura principalísima de nuestra plástica". También "La Prensa" y "La Opinión" han dedicado amplios espacios para juzgar la obra de este catalán que tomó a Santa Fe por su segundo terruño, subrayando aquélla que la de Planas Casas es una de las retrospectivas más importantes del año. En otro aspecto, es de agregar que numerosos críticos y estudiosos de arte del país efectuaron visitas guiadas a la exposición, la cual figuró asimismo en el comentario radial y televisivo.

Homenaje a Miguel Angel

En el corriente mes, se efectuará en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" un ciclo de homenaje a Miguel Angel Buenarrotti, principalísima figura del Renacimiento italiano, con motivo de conmemorarse cinco siglos de su nacimiento. El mismo, que contará con el auspicio de la Asociación Amigos del Museo, se efectuará en base a conferencias ilustradas a cargo de los escritores y críticos Martín Aldao, Jorge Romero Brest y Carlos Giacometti, quienes abordarán las faces de Miguel Angel como pintor, escultor, arquitecto y humanista.

VI Salón de Acrilicopaolini

En la galería Bonino, Marcelo T. de Alvear 636, Bs. As., se ha inaugurado el VI Salón de Artistas con Acrilicopaolini: Integrado con 22 participantes invitados especialmente —Badii, Baragan, Berni, Dávila, Deira, Messil, de la Motta, Demirjián, Polesello, Presas, Soldi y Sbernini, entre otros— demuestra las posibilidades de uso de ese material no sólo en las esculturas sino también en otras proposiciones de vanguardia.

Arte indoamericano

El Museo Nacional de Arte Decorativo inaugurará en la corriente semana una gran exposición arqueológica, patrocinada por la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación. La misma, está integrada por más de 3.000 piezas arqueológicas de nuestro país, reunidas por el investigador Arolдо Dionisio Rosso.

Apoyo financiero para el envío de tractores a Cuba

El Banco Provincial de Santa Fe aprobó un importante crédito para Fiat Concord, el que será destinado a la exportación a Cuba lo que involucra el envío de 470 tractores por un monto de 4.500 millones de pesos.

Destaca la institución crediticia que "el crédito no afecta la cartera ordinaria del Banco, ya que se canaliza mediante un cupo especial asignado por el Banco Central de la República Argentina, dentro del plan de promoción de la exportación de productos no tradicionales".

Por otra parte la gerencia de Banco reiteró una vez más para conocimiento del empresariado santafesino, que continúa vigente la línea de créditos para el pago de los nuevos aumentos salariales, por los meses de junio-julio más las cargas sociales.

Los interesados deben presentarse en las distintas sucursales de la institución o en las oficinas habilitadas de crédito de casa central, para presentar las solicitudes respectivas.

Cabe una pregunta: ¿Se siembran baches en la transitada Avda. Lopez y Planes?



Avda. López y Planes y Juan Díaz Colodrero: un bache que da que hablar

Quienes, integrando el cada vez más reducido gremio de los conductores de automóviles transite la avenida López y Planes, llega, indefectiblemente, a preguntarse si por alguna de esas cosas que tiene la técnica, no se ha llegado a la siembra de baches. Que en esa arteria, vital para la comunicación de la ciudad, las roturas del pavimento o del empedrado, están a la orden del día.

Hay baches de todo tamaño y profundidad. En la esquina de calle Díaz Colodrero, cerca de la muy bien plantada sucursal del Banco Provincial hay una depresión que tiene poco menos que aterrorizados a los conductores de ómnibus. Obliga a frenadas súbitas, a observar el máximo cuidado. ¡Ay de la suspensión, de los amortiguadores, de los palieres, si el chofer se descuida y anda presto por esa calzada! Con seguridad que terminará solicitando el auxilio de una grúa para retirar su coche.

Claro que el bache indicado e individualizado no es el único. Los hay desde la entrada a la autopista, hacia el norte, en gran profusión, salpicándose la zona cercana a ese acceso. Para el sur se ve lo mismo: roturas y más roturas, superficies cuarteadas. En las proximidades del pasaje Leiva —el viejo, legendario callejón de los "Polacos"— en cuanto llueva ha de formarse un lago que habrá de reemplazar al que durante mucho tiempo desesperara a los vecinos de Avda. Urquiza y pasaje Maipú.

Calle Luciano Torrent, una cuadra sin asfalto

Cuadra sin pavimentar

Las [illegible] de los vecinos de Barranquitas no terminan [illegible] la calle Luciano Torrent, en una extensión de apenas cien metros, desde López y Planes hacia el este que constituye uno de los pocos tramos sin pavimentar en la zona. Después de todo lo que se hizo en la zona para dotarla de calles afirmadas, esa cuadra es algo así como una isla en un mar de cemento.

Luciano Torrent

Es posible apreciar que la calle Luciano Torrent, frente a las vías del F.C. tiene un pequeño tramo sin pavimentar, que la une con una arteria transversal. Y que contra el terraplén ferroviario, los yuyos alternan con los residuos domiciliarios. Claro, que si este aditamento faltara, parecería algo totalmente fuera de foco, convertida en una gigantesca "quema". O en una sucesión de basurales.

PEDIRAN LA DEROGACION DEL HORARIO COMERCIAL CORRIDO

Durante más de 7 horas deliberaron en las instalaciones del Centro Social y Deportivo de la ciudad de Esperanza los representantes de 19 Centros Comerciales de la provincia, de acuerdo con la convocatoria realizada en una sesión anterior, teniendo como tema único el tratamiento de los resultados de la implantación del horario corrido en el comercio.

Presidió el acto el titular del Centro de Industria y Comercio del Dpto. Las Colonias, señor Rafael Pilatti y cabe citar que no se permitió la presencia del periodismo, a cuyos representantes se les entregó posteriormente una declaración aprobada momentos antes.

La derogación

Cada delegación expuso las dificultades y problemas que ha creado a la actividad la aplicación del horario corrido, llegándose a la conclusión final de que debe derogarse el decreto respectivo, y por unanimidad se resolvió que tales gestiones las deberá llevar a cabo la Mesa Coordinadora designada en su oportunidad.

Texto del comunicado

La declaración señala en sus considerandos que "tras el meditado análisis de las experiencias vividas desde su implantación, se evidencia lo inconveniente de la medida en los grandes centros urbanos y lo impracticable en el resto de la provincia; por lo cual se resuelve, por unanimidad, constituirse en sesión permanente e integrar la Mesa Coordinadora, que tendrá función ejecutiva".

La resolución efectiva señala: "1º) Efectuar las gestiones necesarias ante quien corresponda, tendientes a lograr la derogación del decreto Nº 02169; 2º) Efectuar las invitaciones correspondientes a fin de nuclear en esta Coordinadora, a la totalidad de las entidades empresarias de primer grado de la provincia; 3º) Recabar todas las alternativas que sobre el particular ocurriesen en el futuro, coordinando la acción a desarrollar y asesorando a los efectos, por medidas punitivas que se pudiesen aplicar con relación al mencionado decreto, y 4º) Citar a reunión general de las entidades para el día 23 del corriente, en Santa Fe, a las 15".

Aclaración sobre el periodismo

Cabe señalar que la asamblea reunida en Esperanza dio a conocer un comunicado aclaratorio con respecto a la prohibición de acceso del periodismo a la sala de sesión.

Se indica que "la asamblea dejó constancia en el acta respectiva, que antes de iniciarse las deliberaciones se había decidido que sólo tendrían acceso al recinto los delegados de entidades empresarias con sus respectivos poderes. Por ello fue que no tuvieron entrada los periodistas, a quienes se les anunció la decisión adoptada y al finalizar la reunión se les entregó la información correspondiente".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3434. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra de Quique Bolcatto de tapices con diseños de plásticos santafesinos: Cristina Nizawa, Beatriz [illegible], María Antonia Caporaletti, [illegible] Herrera, Maruca Bonaccola y Juan Oreja.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura), en la sala mayor. En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición con obras de Arsenio Alisio (tinta-color) y de Felipe Al[illegible] [illegible].

Galería Finuart (San Martín No. 2376). — Muestra de pasteles de Jorge Planas Viader.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de artistas locales.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, (San Luis e [illegible]). — Hoy y mañana a las 19 y 21,15, "Fritz, el gato", de Ralph Bakshi.

